



Informe Anual de Cumplimiento de Metas

2011-2015



Tabla of Contenido

INTRODUCCIÓN	4
COMISIÓN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE PUERTO RICO	6
COMISIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO.....	6
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE ADULTOS	7
OFICINA DE COMUNICACIONES Y ASUNTOS PÚBLICOS	8
OFICINA DE PREPARACIÓN Y COORDINACIÓN DE RESPUESTA DE SALUD PÚBLICA (OPCRSP)	8
OFICINA DE ASUNTOS FEDERALES	9
OFICINA DE REGISTRO DEMOGRÁFICO Y ESTADÍSTICAS VITALES	9
PROGRAMA ESPECIAL DE NUTRICIÓN SUPLEMENTARIA PARA MUJERES, INFANTES Y NIÑOS(WIC) ...	10
REGIONES DE SALUD	11
SECRETARÍA AUXILIAR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	11
SECRETARÍA AUXILIAR PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD	14
SECRETARÍA AUXILIAR PARA LA REGLAMENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE FACILIDADES DE SALUD (SARAFS).....	15
SECRETARÍA AUXILIAR DE SALUD AMBIENTAL Y LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA	16
SECRETARÍA AUXILIAR DE SALUD FAMILIAR Y SERVICIOS INTEGRADOS.....	17
SECRETARÍA AUXILIAR DE SERVICIOS MÉDICOS Y ENFERMERÍA	23

Introducción

El Departamento de Salud surge en virtud de la Ley Núm. 81 del 14 de marzo de 1912, según enmendada, conocida como Ley Orgánica del Departamento de Salud. La Ley Núm. 236 de 30 de diciembre de 2010, según enmendada, conocida como Ley de Rendición de Cuentas y Ejecución de Programas Gubernamentales, dispone los mecanismos para el establecimiento de la planificación estratégica y la medición del desempeño de los programas de las agencias del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La aplicabilidad de esta ley requiere que todas las agencias, departamentos, oficinas, comisiones, organismos y demás instrumentalidades de la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico cumplan con la preparación y presentación de planes estratégicos, planes de ejecución anuales e informes de resultados. La Oficina de Gerencia y Presupuesto es el ente encargado de solicitar los informes antes mencionados.

El Departamento de Salud como parte del proceso de rendición de cuentas en la gestión pública pone a disposición el Informe de Cumplimiento de Metas correspondiente al periodo 2011-2015 y cuyo análisis se aborda desde la perspectiva de los distintos componentes de salud. Este informe de cumplimiento es un instrumento que incorpora las acciones que guían cada uno de las Secretarías, Programas y Oficinas que componen el Departamento de Salud, para brindar información sobre el avance y cumplimiento de las metas contempladas.

Metodología

La preparación de este informe el cual se lleva a cabo por primera vez, contempla presentar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico solicitado para los años 2011-2015. El proceso metodológico presentado en el Informe de Cumplimiento consiste en el siguiente análisis.

Primeramente, en el formato establecido se indica el nombre del componente del Departamento de Salud, luego se identificaron las metas de las respectivas Secretarías, Programas y Oficinas y finalmente se presenta el por ciento de cumplimiento por meta al año 2015. ***Es importante mencionar que el por ciento de cumplimiento fue provisto por cada componente del Departamento de Salud.*** Una vez planteados todas las metas con su por ciento de cumplimiento al 2015, se calculó el promedio del por ciento de cumplimiento por meta al año 2015. Este proceso se logra mediante la sumatoria de todos los por cientos entre el total del número de metas establecidas por el componente.

Cálculo

Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año-2015 = $\frac{\text{Suma total de \% de cumplimiento por meta al 2015}}{\text{Total de metas}}$

En aquellos casos donde el componente tenga bajo su cargo divisiones o proyectos se calcula el promedio de cumplimiento por división, el cual luego es utilizado para el cálculo del promedio general de cumplimiento del programa.

Cálculo

Cálculo promedio división = $\frac{\text{Sumatoria \% metas división}}{\# \text{ metas división}}$

Cálculo promedio programa = $\frac{\text{Sumatoria \% metas de la divisiones}}{\# \text{ divisiones}}$

Este informe presenta los por cientos (%) de cumplimiento reportados al año 2015, por lo cual no establece comparaciones anuales y el análisis no parte de un año base. Cabe indicar, que para el análisis de este informe, no se estableció un proceso estandarizado para obtener los por cientos. (Estos fueron otorgados por los diferentes componentes)

Conclusión

Con el fin de lograr el objetivo de alcanzar un estado óptimo de salud y una buena calidad de vida para toda la población, es necesario realizar cambios significativos en nuestra forma de hacer las cosas. Este proceso permitió observar y trabajar sistemáticamente para lograr entender que se tienen que hacer cambios drásticos en todos los niveles con el fin de cumplir con las metas establecidas en este plan estratégico. Además, sirve como herramienta para medir el progreso o desempeño de cada programa anualmente mediante la provisión de servicios y actividades.

**POR CIENTO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS
COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD,
AÑOS FISCALES 2011-2015**

Componente de Salud	Metas anuales años fiscales 2011 al 2015	% de cumplimiento por meta al 2015
COMISIÓN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE PUERTO RICO	Meta 1: Establecer un Sistema de Vigilancia Alimentario y Nutricional (SISVAN) para Puerto Rico.	40
	Meta 2: Revisar y mantener actualizada la Guía Alimentaria para Puerto Rico tomando en consideración los hallazgos de SISVAN y las recomendaciones emitidas por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés).	80
	Meta 3: Establecer y fortalecer enlaces con las agencias gubernamentales y organizaciones públicas y privadas de Puerto Rico para el desarrollo e implantación de política pública concerniente a la alimentación y nutrición de la población en Puerto Rico.	60
	Meta 4: Desarrollar investigaciones y posiciones sobre asuntos críticos y de interés en la Isla y ante la opinión pública relacionados con el estado alimentario y nutricional en Puerto Rico.	75
	Meta 5: Recomendar al Gobernador y a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico aquella legislación pertinente para el logro de la política pública que se adopte.	65
Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento para la Comisión de Alimentación y Nutrición al año fiscal 2014-2015		64%

Componente de Salud	Metas anuales años fiscales 2011 al 2015	% de cumplimiento por meta al 2015
COMISIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO	Meta 1: Durante el 2011-2018, la Comisión para la Prevención del Suicidio, se propone disminuir las muertes por suicidio en Puerto Rico y concienciar a todos los puertorriqueños sobre la importancia de la vida y de la prevención del acto más extremo de violencia que es el suicidio.	50
	Meta 2: Para los años 2013-2015, la Comisión para la implantación de la Política Pública en Prevención de Suicidio (CPS)	67

fomentará la integración de estrategias para la prevención de suicidio en múltiples sectores y escenarios (Agencias Gubernamentales, Escuelas, Universidades, policía, Proveedores de Salud, Organizaciones de base Comunitaria, Medios de Comunicación, Organizaciones de Fe y otras.)	
Meta 3: Para los años 2013-2015, la CPS promoverá la implantación de la Guía del Protocolo Uniforme en Municipios y Agencias	50
Meta 4: La CPS Fortalecerá el enlace con ASSMCA para el desarrollo e implantación de la política pública concerniente a la salud mental y prevención de suicidio.	30
Meta 5: La CPS implantará estrategias de comunicación diseñadas para la prevención de Suicidio.	100
Meta 6: Para los años 2013-2015, la CPS promoverá la prevención del suicidio como un componente esencial de los servicios de salud	50
Meta 7: La CPS desarrollará e incorporará un plan para el desarrollo, implantación y diseminación continua y sistemática de los datos obtenidos por el sistema de vigilancia epidemiológica.	50
Meta 8: La CPS Impulsará la investigación científica y clínica del suicidio.	75
Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento para la Comisión para la Prevención del Suicidio al año fiscal 2014-2015	59%

Componente de Salud	Metas anuales años fiscales 2011 al 2015	% de cumplimiento por meta al 2015
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE ADULTOS	Meta 1: Maximizar la capacidad propia del Hospital Universitario para prestar los servicios necesarios a la comunidad.	90
	Meta 2: Aumentar los recobros por los servicios ofrecidos a pacientes en el Hospital.	85
	Meta 3: Mantener el status de acreditación del hospital y el laboratorio	94
	Meta 4: Mejorar la Planta Física del Hospital	75
	Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento para el Hospital Universitario de Adultos al año fiscal 2014-2015	86%

Componente de Salud	Metas anuales años fiscales 2011 al 2015	% de cumplimiento por meta al 2015
OFICINA DE COMUNICACIONES Y ASUNTOS PÚBLICOS	Meta 1: Para el año fiscal 2017-2018, el Departamento de Salud deberá proyectarse como una agencia de excelencia que vela por el bienestar físico y mental de la población a la que sirve.	100
Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento para la Oficina de Comunicaciones y Asuntos Públicos al año fiscal 2014-2015		100%

Componente de Salud	Metas anuales años fiscales 2011 al 2015	% de cumplimiento por meta al 2015
OFICINA DE PREPARACIÓN Y COORDINACIÓN DE RESPUESTA DE SALUD PÚBLICA (OPCRSP)	Meta 1: Para junio del 2018, se logrará la sustentabilidad económica de la OPCRSP para garantizar que la misma, pueda operar eficientemente en caso de que se reduzcan los fondos federales disponibles.	20
	Meta 2: Para junio de 2017, se habrá completado la integración de los siguientes sectores: salud pública, proveedores de salud y manejo de emergencias para asegurar que la respuesta a emergencias se realice de manera coordinada.	90
	Meta 3: Para junio 2016, se habrá logrado el desarrollo de alianzas estratégicas que promuevan el concepto de resiliencia en las comunidades.	90
	Meta 4: Para el 2017 aumentar las habilidades y competencias del personal que participa en la respuesta en emergencias de salud pública.	80
	Meta 5: Para el año fiscal 2017-2018, la OPCRSP se habrá asegurado de estar a la vanguardia en las prácticas de vigilancia epidemiológica y técnicas de confirmación de casos, de manera que, su sistema y ejecutorias sean modelo a seguir para otras entidades u organizaciones que trabajan con situaciones de emergencia.	70
Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento para la Oficina de Preparación y Coordinación de Respuesta de Salud Pública al año fiscal 2014-2015		70%

Componente de Salud	Metas anuales años fiscales 2011 al 2015	% de cumplimiento por meta al 2015
OFICINA DE ASUNTOS FEDERALES	Meta 1: Asistir a los Programas Federales del Departamento en la planificación general y evaluación de propuestas federales en áreas de interés y servir como enlace directo entre la gerencia de los programas federales, la administración del Departamento de Salud y las agencias federales que le otorgan subvenciones al Departamento.	100
	Meta 2: Cumplimiento del requisito federal de Auditorías Sencillas (Single Audits) desde los años fiscales 2012 al 2015.	50
	Meta 3: Responder adecuadamente a los hallazgos establecidos en los reportes de auditorías pasadas y establecer de manera adecuada los Planes de Acción Correctiva creados para responder a estos hallazgos de forma permanente y de este modo aumentar la confianza que tienen las Agencias del Gobierno Federal en la administración que ejerce el Departamento de Salud sobre los fondos federales que recibe.	50
	Meta 4: Durante año fiscal 2013-14, llevar acciones encaminadas a liberar a 11 de nuestros programas federales de las restricciones de fondos por Manual Draw Down.	100
	Meta 5: Contabilizar y asignar todos los fondos federales que entran al sistema de Salud de PR.	100
Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento para la Oficina de Asuntos Federales al año fiscal 2014-2015		80%

Componente de Salud	Metas anuales años fiscales 2011 al 2015	% de cumplimiento por meta al 2015
OFICINA DE REGISTRO DEMOGRÁFICO Y ESTADÍSTICAS VITALES	Meta 1: Fortalecer la recopilación de información de los eventos vitales en los certificados de nacimientos, defunción y muertes fetales.	90
	Meta 2: Brindar a la ciudadanía los servicios que ofrece el Registro Demográfico con eficacia y calidad.	50
	Meta 3: Fortalecer los sistemas de estadísticas vitales.	50
	Meta 4: Desarrollar al máximo los recursos humanos que trabajan en el registro civil y la	50

producción de las estadísticas vitales	
Meta 5: Lograr un sistema de codificación eficiente, confiable y uniforme para la producción de las estadísticas vitales.	100
Meta 6: Lograr un monitoreo continuo del progreso del desarrollo de los sistemas de estadísticas vitales y registros civiles.	75
Meta 7: Custodiar y preservar los libros civiles y demográficos.	80
Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento para la Oficina de Registro Demográfico al año fiscal 2014-2015	70.7%

Componente de Salud	Metas anuales años fiscales 2011 al 2015	% de cumplimiento por meta al 2015
PROGRAMA ESPECIAL DE NUTRICIÓN SUPLEMENTARIA PARA MUJERES, INFANTES Y NIÑOS(WIC)	Meta 1: Para septiembre del año 2018, el Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Infantes y Niños (conocido como WIC, por sus siglas en inglés) habrá completado la implementación de su sistema de información, según los lineamientos del Departamento de Agricultura Federal, permitiendo entre otras cosas, la transferencia de los beneficios en forma electrónica (“WIC Electronic Benefit Transfer-EBT”).	40
	Meta 2: Para el año fiscal 2017-2018, el Servicio de Nutrición y Lactancia del Programa WIC habrá logrado incrementar el número de mujeres lactantes con el propósito de lograr que mejore el estado nutricional de los infantes que reciben servicios.	52
	Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento para WIC al año fiscal 2014-2015	46%

Componente de Salud	Metas anuales años fiscales 2011 al 2015	% de cumplimiento por meta al 2015
REGIONES DE SALUD:	Meta 1: Velar por el fiel cumplimiento de la política pública de salud del gobierno de Puerto Rico.	100
	Meta 2: Centrar los servicios médicos en el paciente.	90
REGIÓN DE PONCE	Meta 3: Reenfocar las prioridades de la Región Sur de Salud.	75
	Meta 4: Prevenir o reducir los efectos directos o indirectos de una emergencia y/o desastre de salud pública implantando las fases para el manejo de emergencias o desastres.	85
	Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento para la Región de Ponce al año fiscal 2014-2015	87.5%
REGIÓN DE BAYAMÓN	Meta 1: Centro Medico Académico Regional	0
	Meta 2: Consolidación Oficinas Programas Categóricos Región de Bayamón en HURRA	10
	Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento para la Región de Bayamón al año fiscal 2014-2015	5.0%

Componente de Salud	Metas anuales años fiscales 2011 al 2015	% de cumplimiento por meta al 2015
SECRETARÍA AUXILIAR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Meta 1: Para junio de 2018, se habrá implantado sistemáticamente los procesos de planificación estratégica en el Departamento de Salud para garantizar un buen desempeño organizacional y lograr que los procesos gerenciales se lleven a cabo de forma eficaz y eficiente.	100
➤ DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Meta 2: El Departamento de Salud habrá incorporado la iniciativa nacional Gente Saludable 2020 en todas las unidades y áreas que trabajan con la prevención, promoción y el tratamiento como parte de sus esfuerzos para mejorar los indicadores de salud de Puerto Rico.	5
	Meta 3: Durante este periodo se habrá documentado las actividades, esfuerzos y logros del Departamento de Salud, así como un perfil de la situación de la salud de la población en Puerto Rico.	80

		Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015	61.7%
➤ División de Evaluación y Monitoreo	Meta 1: Para junio de 2018, promover la utilización y los beneficios de la implantación de los procesos de evaluación con los distintos niveles del Departamento de Salud para determinar necesidades y asegurar la calidad de los servicios, estrategias o proyectos que se ofrecen a la ciudadanía.		85
	Meta 2: Para junio de 2018, mantener el desarrollo de estudios investigativos y evaluaciones relacionados con la salud de la población de Puerto Rico, con el fin de fomentar el desarrollo de política pública.		85
	Meta 3: Para junio de 2018, garantizar un sistema de salud de alta calidad, accesible, efectivo y eficiente en beneficio de la población de Puerto Rico.		100
	Meta 4: Para junio de 2018, desarrollar una base de datos de la población civil de Puerto Rico que sirva para la planificación, evaluación, investigación y estimación de prioridades del sistema de salud.		20
		Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015	72.5
➤ DIVISIÓN DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO	Meta 1: Para el año fiscal 2017-2018, la División de Análisis Estadístico habrá agilizado los procesos de producción y divulgación de los informes estadísticos con el propósito de proporcionar datos actualizados a las agencias públicas y privadas, instituciones y público en general.		75
	Meta 2: Para el año fiscal 2015-2016, se habrán obtenido las bases de datos de las distintas Oficinas y Programa del Departamento de Salud con el fin de que la Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo pueda proveer información actualizada y fidedigna sobre diferentes indicadores de salud a los diferentes usuarios.		0

	Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015	37.5
➤ OFICINA DE SALUD DE LAS MINORÍAS	Meta 1: Para el año fiscal 2017-2018, la Oficina de Salud de las Minorías del Departamento de Salud y organizaciones de base comunitaria del área este de la Isla habrán desarrollado acuerdos de colaboración con el fin de reducir las desigualdades de salud en la población.	100
	Meta 2: Para el año fiscal 2017-2018, la Oficina de Salud de las Minorías del Departamento de Salud y organizaciones de base comunitaria del área este de la Isla habrán desarrollado acuerdos de colaboración con el fin de reducir las desigualdades de salud en la población.	95
	Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015	97.5%
➤ OFICINA DE SALUD PRIMARIA	Meta 1: Para el año fiscal 2017-2018, el Departamento de Salud habrá fortalecido su relación con los centros de salud y proveedores de salud primaria de manera que amplíe la prestación de servicios a las poblaciones marginadas y de mayor necesidad.	80
	Meta 2: Para junio de 2014, fortalecer la relación y coordinación con los programas de National Health Service Corp (NHSC) y los Centros de Salud para satisfacer las necesidades de las poblaciones marginadas a través de la retención, reclutamiento y vigilancia de los profesionales de la salud en Puerto Rico.	67
	Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015	73.5%
	Promedio porcentual <u>general</u> del por ciento de cumplimiento de la Secretaría Auxiliar Planificación y Desarrollo	68.5%

Componente de Salud	Metas anuales años fiscales 2011 al 2015	% de cumplimiento por meta al 2015
SECRETARÍA AUXILIAR PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD	Meta 1: A junio 30 de 2018, Desarrollar iniciativas y propuestas de política pública y legislación en áreas de promoción para la salud con el propósito de fomentar estilos de vida saludable en la población en general.	80
	Meta 2: A junio 30 de 2018, aumentar la investigación en áreas de promoción de la salud para exponer a discusión pública el resultado de las estrategias desarrolladas.	80
	Meta 3: A junio 30 de 2018, lograr un aumento en la proporción de la población que se realiza pruebas de cernimiento de cáncer de acuerdo con los estándares de cuidado primario establecidos por el Departamento de Salud.	75
	Meta 4: A junio 30 de 2018, prevenir la iniciación en el uso de productos derivados del tabaco, promover ambientes libres de humo, la cesación de fumar y el desarrollo de políticas públicas para el control de tabaco	70
	Meta 5: A junio 30 de 2018, prevenir, reducir la carga económica, social y emocional de la diabetes y sus complicaciones en las personas que viven o están a riesgo de desarrollar esta condición en Puerto Rico..	30
	Meta 6: A junio 30 de 2018, aumentar el conocimiento de la población sobre la nutrición, actividad física y el mantenimiento de la salud para que puedan adoptar estilos de vida saludables que les ayuden prevenir y manejar adecuadamente las condiciones crónicas.	25
	Meta 7: A junio de 2018, aumentar la proporción de la población (estudiantes en escuelas públicas y privadas) que reciben servicios preventivos de salud oral de acuerdo con los estándares establecidos por el Departamento de Salud.	90
	Meta 8: A junio 30 de 2018, aumentar la proporción de la población adulta en Puerto Rico que conoce los factores de riesgo asociados al desarrollo de condiciones cardiovasculares y apoplejía y realizan acciones concretas para disminuir su riesgo.	25
	Meta 9: Al 30 de junio de 2018, fomentar que los empleados de agencias públicas y privadas	80

sean capaces de modificar estilos de vida y disminuir los riesgos que puedan afectar el alcance de su bienestar óptimo de salud.	
Meta 10: A junio 30 de 2018, mantener un archivo público actualizado de instituciones, organizaciones y facilidades dedicadas a proveer servicios para las personas con Alzheimer.	75
Meta 11: A junio 30 de 2018, analizar los datos de los casos de los pacientes reportados por los Hospitales y Hospicios.	50
Meta 12: A junio 30 de 2018, educar a la comunidad sobre la Enfermedad de Alzheimer y sobre la importancia del Registro de Alzheimer.	80
Meta 13: A junio 30 de 2018, establecer el Registro Electrónico de Alzheimer	100
Meta 14: Implantar un Proyecto Demostrativo que contemple con prioridad servicios de prevención primaria para los beneficiarios del Plan de Salud del ELA en los municipios de Aguada, Aguadilla, Añasco, Isabela, Moca, Rincón y San Sebastián.	75
Promedio porcentual general del por ciento de cumplimiento de la Secretaría Auxiliar de Promoción de la Salud	66.8%

Componente de Salud	Metas anuales años fiscales 2011 al 2015	% de cumplimiento por meta al 2015
SECRETARÍA AUXILIAR PARA LA REGLAMENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE FACILIDADES DE SALUD (SARAFS)	Meta 1: Llevar los procesos y tareas de todas las divisiones de SARAFS a un Sistema WEB base mediante la digitalización, para optimizar todos los servicios que se ofrecen en la Secretaria.	45
	Meta 2: Brindar a la clientela servicios con la mayor eficiencia y la más alta calidad.	87.5
	Meta 3: Brindar a la clientela servicios con la mayor eficiencia y la más alta calidad, enmendando el Reglamento 318 de 18 de octubre de 1999, conocido como: Para Reglamentar el Tatuaje Permanente y autorizar el Registro en el Departamento de Salud de Puerto Rico.	100
	Meta 4: Finalizar la redacción del Reglamento de Masajes Corporales en Puerto Rico.	90

Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015

80.6%

Componente de Salud	Metas anuales años fiscales 2011 al 2015	% de cumplimiento por meta al 2015
SECRETARÍA AUXILIAR DE SALUD AMBIENTAL Y LABORATORIO	Meta 1: A junio 30 de 2018: Implementar nueva reglamentación de agua potable; desarrollar iniciativas para sistemas pequeños de agua; y otorgar nuevos préstamos para desarrollo y mejoramiento de infraestructura de agua potable en beneficio de salud de la población servida por estos sistemas.	100
➤ DIVISIÓN DE AGUA POTABLE		
Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015		100%
➤ PROGRAMA HIGIENE EN LOS ESTABLECIMIENTOS AL DETAL (HEPSA)	Meta 3: Reducir la exposición a los factores de riesgo en el medio ambiente que representen un riesgo a la salud pública por medio de los alimentos.	75
Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015		75.0%
➤ DIVISIÓN DE LECHE	Meta 1: A junio 30 de 2018, adoptar por referencia en su totalidad el "Pasteurized Milk Ordinance" mejor conocido como PMO con el propósito de regular y fiscalizar a adecuadamente la producción de leche fresca en Puerto Rico y a su vez mantener la Certificación Grado A.	100
Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015		100%
➤ DIVISIÓN DE SALUD RADIOLÓGICA	Meta 1: A junio 30 de 2018, Desarrollar una reglamentación actualizada a tenor con las nuevos requerimientos federales y el desarrollo de nueva tecnología en el área de la radiología, con el propósito de salvaguardar la salud pública de toda la ciudadanía.	25
Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015		25%
➤ OFICINA ESTATAL PARA EL CONTROL DE ANIMALES (OECA)	Meta 1: Reducir la exposición a los factores de riesgo en el medio ambiente que representen un riesgo a la salud pública	94
Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015		94%

➤ DIVISIÓN HIGIENE AMBIENTE FÍSICO (HAFI)	Meta 1: Reducir la exposición a los factores de riesgo en el medio ambiente que representen un riesgo a la salud pública	85
Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015		85%
➤ DIVISIÓN DE ALIMENTOS	Meta 1: A junio 30 de 2018, completar el proceso de capacitación y certificación de dos Inspectores de Salud Ambiental, como Oficial Certificador en Procesos de Inspección y Entrenamiento para Alimentos por la Administración Federal para Drogas y Alimentos (FDA) como requisito de cumplimiento del Código Federal de Alimentos adoptado por referencia por el Departamento de Salud como reglamentación para alimentos preparados y servidos listos para consumo.	100
Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015		100%
➤ LABORATORIO QUIMICO DE AGUA POTABLE	Meta 1: Mantener los servicios especializados de excelencia del Laboratorio Químico de Agua Potable y desarrollar al máximo su potencial dentro de un ambiente profesional y ético.	62
Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015		62%
➤ LABORATORIO QUIMICO DE LECHE	Meta 1: Mantener los servicios especializados de excelencia del Laboratorio Químico de Leche y desarrollar al máximo su potencial dentro de un ambiente profesional y ético.	100
Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015		100%
Promedio porcentual <u>general</u> del por ciento de cumplimiento de la Secretaría Auxiliar de Salud Ambiental		82.3%

Componente de Salud	Metas anuales años fiscales 2011 al 2015	% de cumplimiento por meta al 2015
SECRETARÍA AUXILIAR DE SALUD FAMILIAR Y SERVICIOS INTEGRADOS	Meta 1: Para el 30 de junio de 2018 la División de Vacunación espera haber logrado que el 90% de los niños de 35 meses de edad hayan completado la serie de vacunas que incluye 4 dosis de la vacuna contra la Difteria, Tétano y tosferina, 3 dosis de la vacuna contra el polio, 1 dosis de la vacuna contra el Sarampión común, Sarampión alemán y paperas, 3 dosis de la vacuna contra la	60
➤ DIVISIÓN DE VACUNACIÓN		

enfermedad invasiva por Haemophilus Influenzae tipo B, 3 dosis de la vacuna contra la Hepatitis B, 1 dosis de la vacuna contra la Varicela y 4 dosis de la vacuna contra la enfermedad invasiva por streptococcus pneumoniae.

Meta 2: Para el 30 de junio de 2018, la División de Vacunación espera haber logrado que el 70% de los adolescentes entre los 13 a 15 años de edad, tengan administrada la vacuna contra la meningitis bacteriana, la vacuna contra el Tétano, difteria y Tosferina y una primera dosis de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano así como de la vacuna contra la Varicela.

51

Meta 3: Para el 30 de junio de 2018, la División de Vacunación espera haber logrado que el 50% de los pacientes de 65 años de edad en adelante se vacunen anualmente contra la Influenza.

96

Meta 4: Para el 30 de junio de 2018, la División de Vacunación espera haber logrado que el 51% de la población se encuentre registrada en el Registro de Vacunación de Puerto Rico.

62

Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015

67.3%

➤ **DIVISIÓN NIÑOS
NECESIDADES MÉDICAS
ESPECIALES**

• **NIÑOS NECESIDADES
MÉDICAS ESPECIALES**

Meta 1: Para julio de 2014, aumentar el por ciento de niños con necesidades especiales con edades de 0 a 18 años cuyas familias participan en la toma de decisiones y están satisfechos con los servicios que reciben de 37.4% a 37.6%.

65

Meta 2: Para julio 2014, aumentar el por ciento de NNEs de 0 a 18 años de edad que reciben cuidado coordinado, continuo y abarcador a través de hogar médico de 22.4% a 22.6%.

47

Meta 3: Para julio 2014, aumentar el por ciento de NNEs 0 a 18 años de edad cuyas familias tienen un plan médico público o privado que sea adecuado para cubrir los servicios que necesitan de 37.7% a 38.2%.

17

Meta 4: Para julio 2014, aumentar el por ciento de NNEs 0 a 18 años de edad cuyas familias informan que los servicios en la comunidad son fáciles de utilizar de 81.8% a 83.4%.

100

	<p>Meta 5: Para verano 2014, aumentar el por ciento de jóvenes con necesidades especiales que reciben los servicios necesarios para la transición a todos los aspectos de la vida adulta, incluyendo cuidado de salud, trabajo e independencia de 24.5% a 24.9%.</p>	97
<p>Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015</p>		65%
<ul style="list-style-type: none"> • SISTEMA DE VIGILANCIA DE DEFECTOS CONGÉNITOS Y CAMPAÑA DE ÁCIDO FÓLICO (SVDC-CAF) 	<p>Meta 1: Mantener un sistema de vigilancia activo, de base poblacional, que permita generar y diseminar información precisa y oportuna sobre la ocurrencia de defectos congénitos en Puerto Rico, a ser utilizada en la planificación, implantación y evaluación de estrategias y actividades de salud pública.</p>	100
	<p>Meta 2: Aumentar la concienciación pública del papel de los estilos de vida saludables en la prevención de los defectos congénitos.</p>	100
	<p>Meta 3: Contribuir activamente y defender las iniciativas que promuevan la disminución del número de niños que nacen con defectos congénitos prevenibles.</p>	100
	<p>Meta 4: Proporcionar servicios de apoyo a los padres de niños con defectos congénitos en respuesta a sus necesidades de orientación e información sobre los servicios disponibles en la comunidad.</p>	100
	<p>Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • PROGRAMA DE CERNIMIENTO AUDITIVO NEONATAL UNIVERSAL (PCANU) 	<p>Meta 1: Utilizar intervenciones específicas para reducir la pérdida de documentación de infantes que obtuvieron un resultado de “Referir” en el cernimiento auditivo neonatal.</p>	28.7
	<p>Meta 2: Utilizar intervenciones específicas para reducir la pérdida en dar seguimiento a infantes que obtuvieron un resultado de “Referir” en el cernimiento auditivo neonatal.</p>	36.2
	<p>Meta 3: Reducir la pérdida de documentación después de ser realizadas las evaluaciones audiológicas realizadas antes de los 3 meses de edad.</p>	67.0

	Meta 4: Reducir la pérdida de seguimiento después de ser realizadas las evaluaciones audiológicas realizada antes de los 3 meses de edad.	31.8
	Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015	40.9%
• PROGRAMA DE DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ENFERMEDADES HEREDITARIAS	Meta 1: Para Junio 2015, la División Madres, Niños y Adolescentes del Departamento de Salud de promoverá un óptimo estado de salud y bienestar en las madres en edad reproductiva, infantes, niños incluyendo aquellos con necesidades especiales de salud, adolescentes y sus familias.	100
	Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015	100%
	Promedio porcentual general del por ciento de cumplimiento de Niños con Necesidades Especiales	76.5%
	Meta 1: Fortalecer servicios para víctimas de agresión sexual y violencia doméstica.	100
➤ CENTRO DE AYUDA A VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN (CAVV)	Meta 2: Concienciar a la comunidad sobre las dinámicas de violencia doméstica, violencia sexual y equidad de género y los recursos disponibles.	100
	Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015	100%
➤ OFICINA CENTRAL de ASUNTOS del SIDA y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (OCASET)	Meta 1: Facilitar acceso a servicios complementarios de cuidado médico y psico-social a personas médico indigentes con VIH, como pagador de último recurso, mediante la planificación y administración de fondos federales asignados a Puerto Rico bajo la Parte B del Ryan White HIV/AIDS Treatment Extension Act 2009 de los Estados Unidos.	100
• RYAN WHITE PARTE B		
	Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015	100%
• PROGRAMA PARA EL CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN PR	Meta 1: Identificar a través del Programa para el Control de la Tuberculosis todas las personas con tuberculosis para asegurar el control y la eliminación de esta enfermedad a largo plazo.	92
	Meta 2: El Programa para el Control de la Tuberculosis manejará adecuadamente los casos reportados con tuberculosis para asegurar el control y la eliminación de esta enfermedad a largo plazo.	13

	Meta 3: El programa asegurará que se realice una investigación de contactos adecuada a los casos reportados para así ofrecer un manejo apropiado a los contactos y prevenir futuros casos.	0
	Meta 4: El Programa para el Control de la Tuberculosis mantendrá de forma efectiva y eficiente los procedimientos establecidos para la vigilancia epidemiológica de la TB en PR.	0
	Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015	26.3%
<ul style="list-style-type: none"> • CENTRO LATINOAMERICANO DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (CLETS) 	Meta 1: Constituir una Junta de Gobierno y en funciones del CLET.	100
	Meta 2: Salvaguardar las licencias y certificaciones requeridas para la operación del CLET	100
	Meta 3: Efectuar un manejo efectivo de los recursos humanos de CLET	100
	Meta 4: Mejorar las facilidades de la planta física del CLET para facilitar su óptima condición.	100
	Meta 5: Facilitar la disponibilidad de materiales, equipos y medicamentos.	100
	Meta 6: Cumplir con la disponibilidad de profesionales médicos cualificados y que el cuidado provisto a los pacientes sea de excelencia.	70
	Meta 7: Contar con el número adecuado y suficiente de enfermeras para proveer el cuidado de enfermería necesario para cada paciente.	70
	Meta 8: Salvaguardar un Programa de Ambiente de Cuidado y Seguridad efectivo en la implantación y vigilancia de las normas de seguridad establecidas en CLETS.	100
	Meta 9: Conservar un Programa de Mejoramiento de la Calidad para la evaluación de los servicios que se ofrecen al paciente y el mejoramiento organizacional.	100
	Meta 10: Establecer y salvaguardar un Programa de Control de Infecciones efectivo para la vigilancia de todas las áreas de cuidados y servicios, y la	100

	prevención y notificación de infecciones.	
	Meta 11: Conservar un servicio de manejo de Información de Salud efectivo, responsable en la administración, almacenaje, conservación y uso de los expedientes clínicos, así como de la protección en general de la información de salud de los pacientes.	100
	Meta 12: Mantener servicios farmacéuticos de excelencia, calidad y uniformidad, en cumplimiento con las leyes y reglamentos estatales y federales.	100
	Meta 13: Mantener Servicios de Laboratorio de excelencia, calidad y uniformidad, en cumplimiento con las leyes y reglamentos estatales y federales.	100
	Meta 14: Mantener un Programa de Educación para los pacientes y familiares recipientes de los servicios de CLET.	100
	Meta 15: Fortalecer las iniciativas de prevención de las enfermedades de transmisión sexual y de VIH, mediante los servicios de los Técnicos de Epidemiología de CLET.	100
	Meta 16: Fortalecer las iniciativas de prevención y tratamiento de VIH, mediante los servicios de los Manejadores de Casos, de CLET.	100
	Meta 17: Mantener la calidad y provisión de servicios de Psicología a los pacientes de CLETS.	100
	Meta 18: Fortalecer las iniciativas de prevención y tratamiento de VIH, mediante los servicios de los Manejadores de Casos, de CLET.	100
	Meta 19: Asegurar el recobro adecuado de los servicios prestados.	100
	Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015	96.8%
• CUIDADO DIURNO Y REFUGIO PARA PERSONAS SIN HOGAR (DEAMBULANTES) CON VIH/SIDA	Meta 1: Implementar servicios dirigidos a prevenir y aminorar el problema de falta de vivienda de las personas sin hogar (deambulantes) con diagnóstico de VIH/SIDA por medio de Organizaciones de Base Comunitaria.	83
	Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015	83%

<ul style="list-style-type: none"> • PREVENCIÓN VIH-FONDOS ESTATALES 	<p>Meta 1: Mantener la continuidad de proyectos de prevención de VIH por medio de Organizaciones de Base Comunitaria para reducir la morbilidad, mortalidad y las disparidad de salud relacionadas.</p>	83
<p>Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015</p>		83%
<ul style="list-style-type: none"> • OFICINA DE FACILIDADES DE SALUD (OFS)/ INGENIERÍA 	<p>Meta 1: Mejoramiento Planta Física Centros de Prevención y Tratamiento de Enfermedades Transmisibles Regionales (CPTET's) Centro Latinoamericanos de Enfermedades Sexualmente Transmisibles (CLETS)</p>	65
<p>Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015</p>		65%
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD DE FARMACIA 	<p>Meta 1: Ofrecer al pueblo un servicio farmacéutico profesional y eficiente conforme a las leyes que regulan la práctica de la Farmacia en PR y las agencias acreditadoras estatales y federales.</p>	100
<p>Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015</p>		100%
<ul style="list-style-type: none"> • PROGRAMA HOUSING OPPORTUNITIES FOR PERSONS WITH AIDS (HOPWA) 	<p>Meta1: Proveer servicios a través de Actividades/ esfuerzos programáticos esenciales dirigidos al bienestar general de la clientela elegible (acceso a servicios de vivienda y de apoyo).]</p>	70
<p>Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento al año fiscal 2014-2015</p>		70%
<p>Promedio porcentual <u>general</u> del por ciento de cumplimiento de OCASET</p>		78.0%
<p>Promedio porcentual <u>general</u> del por ciento de cumplimiento de la Secretaría Auxiliar de Salud Familiar y Servicios Integrados</p>		80.5%
<p>SECRETARÍA AUXILIAR DE SERVICIOS MÉDICOS Y ENFERMERÍA</p>	<p>Meta 1: Para el año fiscal 2012-2014, se habrá completado la transferencia de los Centros de Diagnóstico y Tratamiento de los municipios de: Naguabo, Maunabo, Las Piedras, Isabela, Luquillo, Quebradillas, Coamo, Aguas Buenas, Culebra, Vega Baja y Florida a los municipios interesadas en manejar o administrar dichos servicios con el propósito de lograr que se atemperen los mismos a las necesidades de la población atendida.</p>	80

<p>Meta 2: Para el año fiscal 2013-2018, se habrá cumplido y mejorado el acceso al sistema mecanizado del DS en los CDT's que administra el DS en sus SE en la facturación y en expediente clínico.</p>	95
<p>Meta 3: Durante los años fiscales 2013-2014, se cumplirá en proveer un modelo de servicios integrados ambulatorios de Salud a los residentes de Vieques de plan de gobierno.</p>	90
<p>Meta 4: Durante los años fiscales 2013-2014, se evaluarán las SE primarias con el propósito a determinar la continuidad para mantener los tres turnos de servicios en SE según su localización geográfica y accesibilidad a otras salas de emergencias.</p>	80
<p>Meta 5: Durante los años fiscales 2011-2012 al 2017-2018, el Fondo Contra Enfermedades Catastróficas Remediabiles habrá logrado establecer acuerdos escritos con las facilidades de salud que brindan en PR servicios de trasplante</p>	90
<p>Meta 6: Para el año fiscal 2017-2018, se habrá cumplido y mejorado la implantación de las regulaciones federales de salvaguardar la privacidad, confidencialidad y seguridad de la información de salud de los pacientes y clientes que solicitan los servicios del Departamento de Salud y de las agencias que le responden</p>	65
<p>Meta 7: Durante los años fiscales 2011-2012 al 2017-2018, el Fondo Contra Enfermedades Catastróficas Remediabiles habrá logrado establecer acuerdos escritos con las facilidades de salud que brindan en PR servicios de trasplante</p>	30
<p>Promedio porcentual del por ciento de cumplimiento la Secretaría Auxiliar de Servicios Médicos y Enfermería al año fiscal 2014-2015.</p>	75.7%